

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

20147 *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1813/1994, de 2 de septiembre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

Advertida errata en el texto del Real Decreto 1813/1994, de 2 de septiembre, sobre promociones en la Carrera Fiscal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 27822, primera columna, tercer párrafo, línea primera, donde dice: «Doña María Valcarce López», debe decir: «Doña Marta Valcarce López».

MINISTERIO DE DEFENSA

20148 *CORRECCION de erratas de la Orden 432/38737/1994, de 1 de septiembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1994, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice: «Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Castro Cagio, Paula ...»; debe decir: «Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Castro Cagiao, Paula ...».

Madrid, 7 de septiembre de 1994.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20149 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Antonio Martínez Molinos como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Melilla.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada

al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por jubilación al alcanzar la edad reglamentaria, de don Antonio Martínez Molinos como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de agosto de 1994.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

20150 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña María Soledad Fernández Doctor como Subdirectora general de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Soledad Fernández Doctor como Subdirectora general de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

20151 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Gaspar Caballo Mingo como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cuenca.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Gaspar Caballo Mingo como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

20152 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Gaspar Caballo Mingo, como Subdirector general de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto nombrar a don Gaspar Caballo Mingo, como Subdirector general de Infor-